

Fecha de Actualización: 12 de Diciembre de 2011

REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA SUIZA – GRUPO SCHENGEN

DIRECCIÓN: CARRERA 9 # 74 – 08 PISO 11

TELÉFONO: 349 7230

FAX: 3106301

MAIL: bog.visa@eda.admin.ch

PAGINA WEB: www.eda.admin.ch/bogota

HORARIO ATENCIÓN: LUNES A JUEVES 9 a.m. A 11 m; VIERNES 9 a.m. A 10 a.m.

CITAS: TELEFONO 3497230 Ext. 211 / 212 LUNES A VIERNES DE 11 A 12 P M.

VALOR VISA: EUR \$ 60, EN PESOS AL CAMBIO, EL VALOR EXACTO (llevar billetes de toda denominación).

DURACIÓN DEL TRÁMITE: QUINCE DÍAS HÁBILES.

TRAMITE PERSONAL

DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA

PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

SI SU VIAJE TIENE ENTRADA A OTRO(S) PAÍS(ES) ES OBLIGATORIO TENER LA(S) VISA(S) RESPECTIVA(S)

VISA TURISMO

1. [Formulario](#) debidamente diligenciado con foto 3.5 x 4.5 a color fondo azul.
2. Pasaporte vigente mínimo 6 meses. Copia páginas 1, 2, 3, 4 y última hoja, copia visas vigentes, mínimo tres hojas dobles libres, pasaportes anteriores.
3. Reserva aérea ida y regreso confirmado.
4. Voucher de hotel confirmado.
5. Asistencia medica internacional cobertura mínima EUR \$ 30.000.
6. Cédula de ciudadanía original y copia.
7. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje.
8. Desprendibles de pago de los últimos tres meses.
9. Extractos bancarios seis últimos meses, Cta. Ahorros dos trimestres.
10. Certificación bancaria de cuenta y tarjetas.
11. Extractos tarjetas de crédito tres últimos meses, copia tarjetas y certificación.
12. Certificado de ingresos y retenciones o declaración de renta.
13. Certificado de cámara y comercio para independientes.
14. Independientes Carta de contador con copia c. c. y tarjeta profesional autenticada.
15. Pensionados Copia resolución de pensión y 3 colillas de pago.
16. Certificado judicial. (no siempre lo piden).
17. Carta de invitación autenticada por el referente, original(ver modelo en la web de la embajada)
18. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio, con fecha vacaciones o permiso para el viaje comprobante de último pago o matricula.
19. Carta de garantía de gastos para personas a cargo autenticada.
20. Copia tres últimos pagos EPS.

MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

VISA ESTUDIANTES

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 visa de turismo más:

- a. Documento de aceptación del plantel educativo, con tiempo de duración del curso.
- b. Certificación de solvencia económica durante el tiempo de estudio.

VISA DE NEGOCIOS

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5 visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa.
- B. Extractos bancarios tres últimos meses.
- C. Carta original de invitación empresa referente con fechas, motivo de viaje y cámara de comercio.
- D. Carta de la empresa colombiana con fechas y motivo de viaje, que se hace responsable por todos los gastos del funcionario.

**NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES.
EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE.**

**LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y
CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN,
VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.**